

**ACTA RESOLUTIVA No.- 012 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DEL 29 DE JUNIO DEL 2018**

A las 9h30 se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Central del Ecuador, presidida por la señora Decana Mg. Jessica Guarderas, actúa como Secretaria la señora Doctora Gabriela Paredes, Secretaria Abogada de la misma facultad.

**QUÓRUM:**

Se constata el Quórum cuyo detalle de asistencia se encuentra en el documento anexo.

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
- 2.- Informe de seguimiento de las resoluciones de Consejo Directivo
- 3.- Lectura de comunicaciones
- 4.- Varios
- 4.1.- Reglamento Interno de Facultad

La señora Decana informa que la Dra. Mercedes Gavilánez no estará presente en esta sesión ya que se encuentra en salida de campo.

**1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior**

Se aprueban por unanimidad las actas de las sesiones ordinarias del 1 y 15 de junio 2018, con las correspondientes observaciones realizadas y cumplidas por secretaria.-

**2.- Informe de seguimiento de las resoluciones de Consejo Directivo** Se informa por parte de la Dra. Marcela Coello que se encuentran cumplidas las resoluciones emanadas del Consejo Directivo.-

**3.- Lectura de comunicaciones**

- Oficio 193 VAF, del 25 de junio 2018, suscrito por el Ec. Marco Posso, vicerrector, indicando que se requiere de manera obligatoria realizar los exámenes de laboratorio a los estudiantes de primer semestre en coordinación con la facultad de Ciencias Químicas.
- Mediante resolución RHC.U.SO.18 No.00139-2018, suscrito por el Dr. Silvio Toscano, Secretario General, comunicando la aprobación del Proyecto de Creación de la carrera de recursos naturales renovables de la facultad de Ciencias Biológicas.
- Memorando FCB-CVS-016-2018, de fecha 18 de junio 2018, suscrito por la docente Camila Acosta informa la ejecución del convenio con el INABIO.- el

Consejo da por conocido el documento y solicita se amplíe la información con datos concretos y numéricos de las actividades que se encuentran en ejecución.

- Oficio No.- 383-FCM.D del 21 de junio 2018, suscrito por el Dr. Ramiro López, decano de la Facultad de Ciencias Médicas, en el que informa que el Ing. Xavier Silva, a partir del período 2018-2019, cumplirá sus actividades de tiempo completo en la Facultad de Ciencias Biológicas, y para efectos del trabajo de su tesis doctoral, lo realizará en el Consejo de Posgrado de la Fac. de Ciencias Médicas.
- Oficio No.- R-624-2018, suscrito por el señor rector, del 26 de junio 2018, comunicando se observe la recomendación del examen especial al cumplimiento de procedimientos administrativos y requisitos para otorgar certificados de prácticas pre profesionales y de desarrollo comunitario.
- Oficio S/N del 19 de junio, firmado por el docente Javier Torres, coordinador de la comisión de acreditación, criterio estudiantes, adjuntando el informe con las tasas de repitencia y retención de la FCB, de los períodos 2017-2018 (repitencia) y 2018-2018 (retención).
- Oficio CC.BIOL.018-2018, del 8 de junio 2018, suscrito por el Director de Carrera comunicando la programación académica para el período 2018-2019 para la carrera de Biología, por lo que se RESUELVE lo siguiente:

1.- Devolver la programación presentada por el Consejo de carrera de Biología para ser presentado nuevamente hasta el día martes 3 de julio 2018 a fin de ser aprobado en sesión extraordinaria que para el efecto se convocará

2.- Es responsable de la actividad del Director de Carrera de Biología

#### 4.- Varios

##### 4.1.- Reglamento Interno de Facultad

- Mediante oficio No.- FCB.SG.023-2018, del 28 de junio 2018, la secretaria abogada de la Facultad, presenta al decanato el REGLAMENTO INTERNO DE FACULTAD aprobado en primer debate por el consejo directivo a fin de que se proceda con el trámite correspondiente para su aprobación, el pleno del Consejo Directivo de forma unánime RESUELVE lo siguiente:

1.- Aprobar el REGLAMENTO INTERNO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS,

2.- Remitir al Honorable Consejo Universitario para la revisión y aprobación correspondiente.

Siendo las 13:30 termina la sesión

  
**Jessica Guarderas**  
**PRESIDENTA**

  
**Gabriela Paredes**  
**SECRETARIA**